

Don Marqués de Casa - Torre.

poseedor de diez \_\_\_\_\_ acciones  
de la Sociedad "HOTEL RITZ, MADRID", delega su representa-  
ción, con facultad de sustituir, para las Juntas generales  
ordinaria y extraordinaria, que se han de celebrar el día  
14 del corriente, en Don

A. Cruz

accionista con derecho para votar en la misma.

Madrid 13 de Abril de 1909.

El poderdante,

El m.<sup>o</sup> de Casa - Torre

Don Alfonso de Silva Fernández de  
Córdoba, Duque de Aliaga  
poseedor de veinte acciones  
de la Sociedad "HOTEL RITZ, MADRID", delega su representa-  
ción, con facultad de sustituir, para las Juntas generales  
ordinaria y extraordinaria, que se han de celebrar el día  
14 del corriente, en Don Estanislao de Urquijo y Ussia  
accionista con derecho para votar en la misma.

Madrid 13 de Abril de 1909.

El poderdante,

El Duque de Aliaga

Don *Mariano F. de Huertosa y Mioño*,  
*Duque de Santa Mauro* \_\_\_\_\_  
poseedor de *veinte* \_\_\_\_\_ acciones  
de la Sociedad "HOTEL RITZ, MADRID", delega su representa-  
ción, con facultad de sustituir, para las Juntas generales  
ordinaria y extraordinaria, que se han de celebrar el día  
14 del corriente, en Don *Mariano de Cuadra*  
accionista con derecho para votar en la misma.

*Madrid 13* de Abril de 1909.

El poderdante,

*E. de Santa Mauro*




Don *Felipe Salto y Orosio Jugué de Montellano*

poseedor de *diez acciones* \_\_\_\_\_ ~~acciones~~  
de la Sociedad "HOTEL RITZ, MADRID", delega su representa-  
ción, con facultad de sustituir, para las Juntas generales  
ordinaria y extraordinaria, que se han de celebrar el día  
14 del corriente, en Don *Mariano de Cuadra*

accionista con derecho para votar en la misma.

*Madrid diez* de Abril de 1909.

El poderdante,

*El Jugué de Montellano,*  



Don *El Marqués de la Mina*

poseedor de *50* acciones  
de la Sociedad "HOTEL RITZ, MADRID", delega su representa-  
ción, con facultad de sustituir, para las Juntas generales  
ordinaria y extraordinaria, que se han de celebrar el día  
14 del corriente, en Don *Luis de Prayo*

accionista con derecho para votar en la misma.

de Abril de 1909.

El poderdante,

*El Marqués de la Mina*  


Don Manuel José de Bertemati y Pariza,  
Marqués de Bertemati  
poseedor de Diez acciones  
de la Sociedad "HOTEL RITZ, MADRID", delega su representa-  
ción, con facultad de sustituir, para las Juntas generales  
ordinaria y extraordinaria, que se han de celebrar el día  
14 del corriente, en Don Mariano de Cuadra

accionista con derecho para votar en la misma.

Sevilla de la Fra. 7 de Abril de 1909.

El poderdante,

El Marq. de Bertemati.



Don *Vicente Cabeza de Vaca y Fernandez*  
*de Cordova, Marqués de Portago*  
poseedor de *Veinte* \_\_\_\_\_ acciones  
de la Sociedad "HOTEL RITZ, MADRID", delega su representa-  
ción, con facultad de sustituir, para las Juntas generales  
ordinaria y extraordinaria, que se han de celebrar el día  
14 del corriente, en Don *Antoni Comyn*.

accionista con derecho para votar en la misma.

*Madrid* 12 de Abril de 1909.

El poderdante,

*Manuel de Portago*